

# “Adquisiciones Públicas: un procedimiento responsable y eficaz”



CAMARA NACIONAL  
DE COMERCIO Y  
SERVICIOS DEL  
URUGUAY

# Esquema de la presentación

1. Cámara Nacional de Comercio y Servicios
2. Comisión de Proveedores del Estado
3. Algunas reflexiones
4. Los Objetivos desde el punto de vista de la Cámara
5. Aspectos a Mejorar
6. Objetivos Generales

# Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay

## Misión

Velar por el interés general del comercio y de todo el sector privado de la economía nacional y ofrecer un punto de reunión para tratar toda clase de negocios lícitos.

*Estatutos de 1867*

# Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay

## Principios y Valores

- Libertad
- Competencia leal
- Ética
- Formación
- Representatividad
- Mas de 15.000 empresas asociadas.
- Más de 115 gremiales sectoriales y regionales en todo el país.
- Representación Internacional: AICO, CCI, OIT, OIE, CIAC, CCMercosur, AllInvest, ServiceExportNet. Representación Nacional: Uruguay XXI, Instituto Nacional de Calidad, Consejos de Pacpymes, Organismo Uruguayo de Acreditación, Instituto Nacional de Empleo, Mesa de Valor, Junta de Aranceles, Consejo de Economía Nacional, Compromiso Nacional.



# Algunas reflexiones

- Comercio y Servicios representa el 49.5% del PBI y el 65% de la ocupación en el sector privado.
- A criterio de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios, el empresario privado es el motor de la economía nacional.
- El empresario privado es quien invierte sus ahorros en el país, genera fuentes genuinas de trabajo, y con esta combinación de capital y trabajo la actividad del país se desarrolla.

# Comisión de Proveedores del Estado

## Pilares Básicos:

- Pro formalidad
- Pro transparencia
- Pro desarrollo del mercado
- Pro pagos en tiempo y forma
- Pro involucramiento del sector privado en todo el proceso de compras estatales, especialmente en materia de tecnología y de conocimiento del mercado.

# Los Objetivos desde nuestro punto de vista:

- El ESTADO necesita comprar productos y servicios para operar.
- El ESTADO tiene una participación muy importante en las compras de productos y servicios.
- El ESTADO debe comprar de manera EFICIENTE y EFICAZ, RESPONSABLE y optimizando el uso de sus recursos.

# Los Objetivos desde nuestro punto de vista:

- El ESTADO al contratar debe;
  - ASEGURAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LOS PROVEEDORES
  - GARANTIZAR LA TRASPARENCIA.
  - APOYAR EL DESARROLLO DEL MERCADO y LAS EMPRESAS NACIONALES.
  - CUMPLIR Y HACER CUMPLIR SIN EXCEPCIONES EL MARCO NORMATIVO EN LOS PROCESOS DE COMPRA.



# Aspectos a mejorar:

- **Respecto a los procedimientos:**
  - Racionalización de los procedimientos.
  - Uniformizar para todos los procesos los requerimientos formales.
  - Los plazos del cumplimiento de los procedimientos de compras deben estar preestablecidos y deben lograr minimizar los riesgos generados por plazos excesivos e imprecisos.

# Aspectos a mejorar:

- **Respecto a los procedimientos (II):**
  - Establecer nuevos procedimientos.
  - Promover el uso de las tecnologías de la información a los efectos de lograr los objetivos propuestos. (eficacia, eficiencia, transparencia, igualdad de los oferentes, participación de nuevos oferentes, etc.)
  - Establecer bases de condiciones mas adaptadas a la contratación de servicios.
  - Establecer mecanismos que permitan hacer un uso mas flexible de los rubros de los que dispone un organismo.

# Aspectos a mejorar:

- **Costo de los pliegos:**

- Fijar un criterios uniformes en la determinación del costo de los mismos.

- Evitar que condicione la participación de determinados proveedores. Pequeñas empresas-  
Función de costos

- Lograr que el costo tenga una relación directa con el monto del llamado.

# Aspectos a mejorar:

- **Fijación de plazos:**

- Los plazos en cuestión son varios, como ser plazo para consultas del pliego, plazos para presentar ofertas y plazos para cumplir los contratos.
- Plazos entre publicación de la convocatoria y fecha de apertura de las licitaciones deben ajustarse al rubro (ejemplo: servicios).
- Los plazos de entrega exigidos debe estar acordes al tipo de productos, servicios y su origen. (ejemplo: productos importados).

# Aspectos a mejorar:

- **Respecto a la evaluación de las propuestas:**
  - Evaluar las propuestas considerando TODOS los atributos de una propuesta, como las normas que habilitan y no únicamente los precios.
  - Considerar especialmente la calidad, las características técnicas y los antecedentes de los proveedores.
  - Para el caso de algunos servicios, evaluar la otros elementos como ser “ la creatividad” de las propuestas (ejemplo: servicios publicitarios).

# Aspectos a mejorar:

- **Respecto a la evaluación de las propuestas (II):**
  - Conformar comisiones de adjudicaciones con profesionales en el área que se licita, de forma de facilitar el análisis y comprensión de las propuestas.
  - Trabajar en el proceso de evaluación orientados a logro de la eficacia, eficiencia, transparencia, igualdad de los oferentes, etc y no únicamente al cumplimiento de las formalidades.

# Aspectos a mejorar:

- **RUPE:**

- Avanzar en la implementación del Registro Único de Proveedores de manera de simplificar y unificar la documentación requerida al momento de licitar.
- Construir en conjunto con el sector privado un sistema de evaluación de los oferentes de manera de brindar parámetros objetivos para la calificación de las empresas proponentes.

# Aspectos a mejorar:

- **Respecto a los pagos :**

- Asegurar el pago mejora las condiciones que se pueden lograr entre los proveedores y el Estado.
- Establecer una forma de pago mediante un medio de pago, que posibilite minimizar los costos financieros y la imprevisibilidad del flujo de fondos a las PYMEs.
- Se debería tender a plazos más cortos que los actuales.
- El proceso de compra estatal debe terminar con el pago efectivo dentro de los plazos establecidos y no en el momento de la adjudicación.



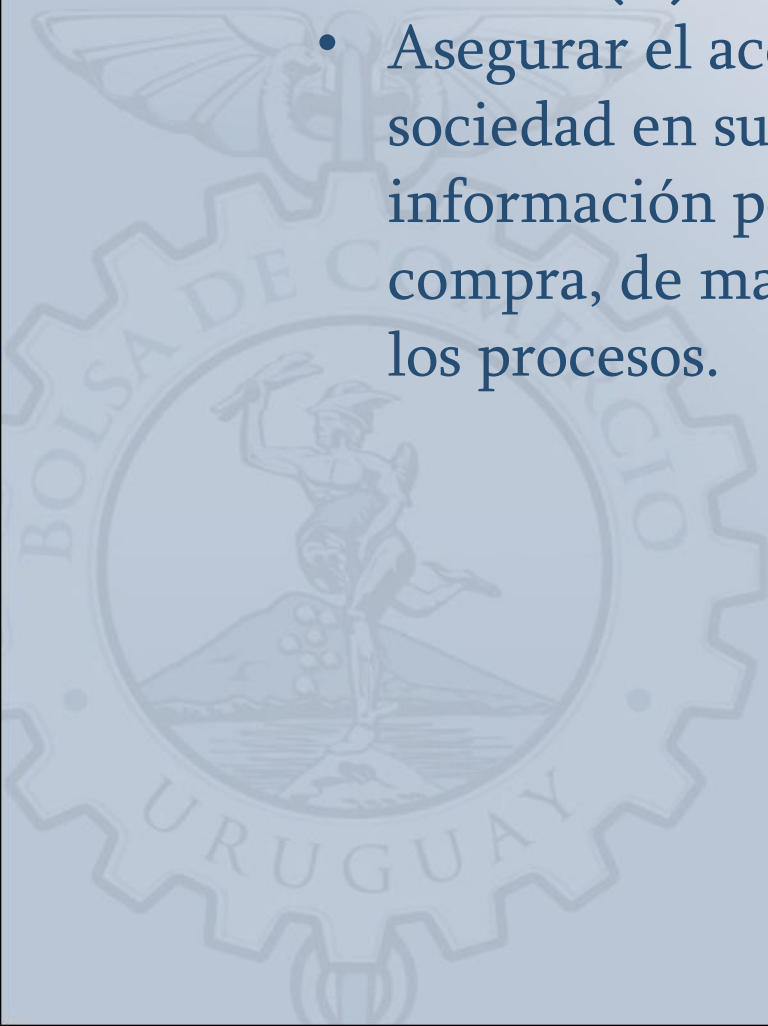
# Aspectos a mejorar:

- **Otras acciones:**

- Interactuar con las Cámaras de Proveedores de manera de implementar cambios que beneficien a todas las partes involucradas del proceso de compra.
- Realizar los cambios necesarios para que la capacidad de compra y negociación del ESTADO se vea equilibrada con las posibilidades de las PYMES.
- Revisar las normas legales que regulan los procesos y adecuarlos a los cambios tecnológicos y los nuevos productos y servicios disponibles.

# Aspectos a mejorar

- **Otras acciones (II) :**
  - Asegurar el acceso a los proveedores y a la sociedad en su conjunto de la mayor cantidad de información posible relativo a los procesos de compra, de manera de aumentar la transparencia en los procesos.



# Objetivos Generales

- Eficacia
- Eficiencia
- Transparencia
- Igualdad de oportunidades
- Uso óptimo de los recursos del estado
- Desarrollo del mercado
- Apego a las normas

# Muchas gracias

